PANEL DECRETO 366 DE 2009

Todo aquel que quiera educar a un niño deficientemente desarrollado deberá poseer previamente un conocimiento exhaustivo sobre la práctica educativa en niños sanos…Todo lo que puede presentarse en niños deficientemente desarrollados, se percibe también de una manera más intima en lo que llamamos una vida anímica normal, Únicamente hay que observar adecuadamente dicha vida anímica normal. Se podría decir, que en algún lugar, en algún rincón de la vida anímica de cada ser humano se asienta en principio una de estas anomalías

 Rudolf Steiner 1924

El conocimiento del ser humano es la savia, sangre vital que determinan el organismo unitario de la escuela y esta savia, esta sangre vital, confluye en el encuentro de maestros por grados y ciclos para transformarla, como mejor los maestros puedan, en cariño y en sabiduría. Rudolf Steiner 1924

Como sabemos, es, por el contrario, un proceso que algunos autores han caracterizado como«*never-ended*» enfatizando esta idea de proceso inalcanzable, de camino que debe diseñarse, recorrerse y apoyarse continuamente ya que nunca llega a su fin. Y, quizás, esta perspectiva es la que faltó en su momento, y por eso no se planificó adecuadamente la continuidad de los procesos iniciados, primero con la integración educativa y luego con la inclusión.